

11 de septiembre de 2014		CT-GE/ GA	P03-1105
-------------------------------------	--	------------------	-----------------

El Espectador y otros medios

- 11/09/2014 - Posted in: [Artículos y Opinión](#), [La Pluma de Gabriel Angel](#), [Temas de actualidad](#)

Creo oportuno analizar el tratamiento que los grandes medios de comunicación concedieron a la crónica de la camarada Diana publicada días atrás en esta página.

Por Gabriel Ángel

Para ello podemos tomar como ejemplo emblemático la noticia publicada por el periódico EL ESPECTADOR, de la ciudad de Bogotá, entiendo que de propiedad del clan Santodomingo, uno de los más poderosos conglomerados industriales, financieros, comerciales y mediáticos que existen en Colombia. El diario, que creo aún se reconoce como liberal, en el criterio de su fundador don Fidel Cano, demuestra ser todo menos eso, liberal y democrático.

Mientras la crónica de Diana, como puede constatarlo cualquiera en esta página, fue publicada con el título en interrogación ¿Es Clara Rojas una víctima de las FARC-EP?, la edición digital del diario en mención, fechada el día 2 de septiembre a las 2:15 p.m., titula a varias columnas y de manera completamente falsa, como puede verificarlo quien se tome la molestia de leer efectivamente lo escrito por Diana, "Clara Rojas no tiene derecho a llamarse víctima, sostienen las FARC". Ni el título ni el contenido se corresponden con el contenido de lo publicado.

De igual modo, la noticia de EL ESPECTADOR falta completamente a los hechos, al atribuir desde el primer párrafo la elaboración de la crónica a un comandante guerrillero, que más adelante, y en todo el texto, identificará como Alberto Martínez, cuando desde el primer párrafo de la Presentación de la crónica, cualquiera puede leer que los encargados de la página indican como autora del escrito a Diana, mujer guerrillera del Bloque Oriental o Jorge Briceño.

Enseguida, con la misma desfachatez del que hace de su oficio mentir sin el menor recato, el redactor de la noticia afirma: "la guerrilla cuestiona el hecho de que la ahora representante a la Cámara, sea incluida en el grupo de víctimas que participan en el proceso de paz en La Habana". En ninguna parte de la crónica de Diana se sostiene eso. En cambio, en el último de sus párrafos, la autora, a título personal, manifiesta que ella, con la mano en el corazón, no cree que Clara tenga derecho a llamarse víctima nuestra. Eso es algo completamente distinto a lo que afirma el diario.

La manipulación noticiosa es grosera, cochina podría decir uno. No cabe duda de que el redactor de la noticia leyó la crónica publicada en la página web de las FARC, por lo que no puede atribuirse su manipulación distorsionadora a la ignorancia. Es evidente que obró de modo deliberado. Gente como esa es la que se arranca los cabellos cuando oye hablar de algún control a lo que publican los grandes medios, es la que posa, sin el menor reato moral, de campeona en la defensa de las libertades de información y prensa. Hasta premios gana por ello. Dan asco.

En la misma tónica difamadora y calumniosa, el otro gran diario de la prensa colombiana, el infame periódico EL TIEMPO, pasa el día 3 de septiembre, a las 2:27 a.m., a reseñar las impresiones generadas por la versión falseada de la crónica de Diana, a la que califica como comunicado de esa guerrilla, se entiende que de las FARC-EP. Ni el Secretariado Nacional de las FARC, ni el Estado Mayor Central de la organización han expedido comunicado alguno en ese sentido, como muy claramente deben saberlo los redactores del diario capitalino. Pero eso no les importa, su inclinación histórica a la tergiversación y la mitomanía cuenta más para ellos.

Quién sabe si la propia doctora Clara Rojas, quien con toda seguridad debe recordar y precisar a Diana, haya leído la crónica, las impresiones y las opiniones de ella en la página

11 de septiembre de 2014		CT-GE/ GA	P03-1105
---------------------------------	--	------------------	-----------------

web de las FARC. Estamos por creer que su conocimiento de lo publicado y sus declaraciones al respecto, se fundan en la lectura de las venenosas relaciones periodísticas en mención, o en los comentarios de terceras personas al respecto. Lo que nos queda perfectamente claro, en cambio, es que para que la reconciliación y el perdón a los que se refiere la honorable representante a la Cámara lleguen a ser una realidad feliz en Colombia, es necesario que las maquinarias de la especulación y el odio llamadas gran prensa colombiana, sufran hondas y radicales transformaciones. Lo exige la verdad.

Del mismo modo podríamos pensar con relación a las publicitadas reacciones de los miembros de las dos cámaras que integran el Congreso de la República en nuestro país. Algunos de ellos han exigido que las FARC remuevan de su página la mencionada publicación, en lo que seguramente no van a ser complacidos, pues mucha salud le trae a Colombia la existencia de publicaciones alternativas a la sempiterna versión oficial de los acontecimientos, siempre interesada en culpar a los de abajo, a la oposición y a la insurgencia de todos los males que ella misma ha causado.

Qué no decir entonces de la declaración airada del doctor Humberto de La Calle Lombana y su formal protesta ante los delegados de las FARC en La Habana. Ya el comunicado de nuestra delegación de paz puso de presente la cantidad de imprecisiones, exageraciones y falsas imputaciones contenidas en lo expresado por el jefe de la delegación gubernamental. No me atrevo a condenarlo completamente, estoy seguro que nunca leyó la crónica de Diana, sino que fue mal informado por sus asesores con base en las publicaciones de la gran prensa.

Más honesta y ajustada a la verdad de los hechos resulta la noticia del diario EL COLOMBIANO, de Medellín, cuando en crónica del día 5 de septiembre, da cuenta del comunicado de nuestra delegación de paz en La Habana en respuesta a las declaraciones del señor Humberto de La Calle. Nunca hemos pedido a la gran prensa que exprese su complacencia o su simpatía por lo que expresamos por distintos canales, pero al menos sí que se limiten a publicar o relacionar, como lo hizo ese día EL COLOMBIANO, el contenido preciso de lo que las FARC o cualquier militante de nuestra organización escriba o diga. Para los comentarios y opiniones tienen sobrados espacios.

La señora Margarita Vidal fue otra que manipuló y tergiversó hasta donde pudo la crónica de Diana, en su programa matinal de la cadena Señal Radio Colombia. No solamente calificó dicha crónica como panfleto de las FARC, sino que además descartó la propia existencia de Diana. Para salir de dudas le habría bastado con preguntarle a Clara Rojas, pero cosas así están por fuera de su objetividad periodística. Por eso a ratos uno piensa que se ha equivocado de dial y está escuchando más bien a Colombia Estéreo, la emisora del Ejército Nacional. Ah, malhaya, los tiempos de la Radiodifusora Nacional de Colombia, de INRAVISION Y ACOTEVE.

Montañas de Colombia, 10 de septiembre de 2014.